

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS SOLICITADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE																		
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR																		
Descripción	Trámite orientado a entregar información de movimientos migratorios de personas nacionales y/o extranjeras, solicitados por la Autoridad Competente, mediante oficio o memorando.																		
¿A quién está dirigido?	<p>Autoridad Competente como pueden ser: Unidades Judiciales, Fiscalía, Contraloría en otras, que realicen una solicitud de Movimientos Migratorios de ciudadanos nacionales o extranjeros.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>																		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Movimiento Migratorio en reporte entregado a la Autoridad Competente 																		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Oficio original, dirigido a la Subsecretaría de Migración, emitido por la Autoridad Competente, mediante el cual se realice el pedido oficial de la información de movimientos migratorios.</p>																		
¿Cómo hago el trámite?	<p>Procedimiento por correo electrónico y quipux:</p> <p>1. Enviar oficio escaneado de solicitud de información de movimientos migratorios de los ciudadanos nacionales o extranjeros, dirigido a la Subsecretaría de Migración al correo servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec o por Quipux.</p> <p>Procedimiento presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las Unidades de Servicios de Apoyo Migratorio, a nivel nacional (SAM). 2. Entregar oficio original, de solicitud de información de movimientos migratorios de ciudadanos nacionales o extranjeros. 3. Receptar el certificado de movimiento migratorio, solicitado mediante oficio. <p>Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>																		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo																		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>SERVICIOS DE APOYO MIGRATORIO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROVINCIA</th> <th>UNIDAD</th> <th>TELÉFONO</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AZUAY</td> <td>CUENCA</td> <td>(+593 7) 2821112</td> <td>Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.</td> <td>lunes a viernes 8:00 a 17:00</td> </tr> <tr> <td>CARCHI</td> <td>TULCÁN</td> <td>(+593 6)2986169</td> <td>Panamericana norte kilómetro 0.00, Puente Internacional Rumichaca, Edificio CENAF Rumichaca.</td> <td>lunes a viernes 8:00 a</td> </tr> </tbody> </table>				PROVINCIA	UNIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	HORARIO	AZUAY	CUENCA	(+593 7) 2821112	Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.	lunes a viernes 8:00 a 17:00	CARCHI	TULCÁN	(+593 6)2986169	Panamericana norte kilómetro 0.00, Puente Internacional Rumichaca, Edificio CENAF Rumichaca.	lunes a viernes 8:00 a
PROVINCIA	UNIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	HORARIO															
AZUAY	CUENCA	(+593 7) 2821112	Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.	lunes a viernes 8:00 a 17:00															
CARCHI	TULCÁN	(+593 6)2986169	Panamericana norte kilómetro 0.00, Puente Internacional Rumichaca, Edificio CENAF Rumichaca.	lunes a viernes 8:00 a															

COTOPAXI	LATACUNGA	(+593 3) 2813848	Calle General Maldonado y Napo.	17:00 lunes a viernes 8:00 a 17:00
EL ORO	MACHALA	(+593 7) 2930883	Calle 9 de Mayo entre Manuel Serrano y Manuel Estomba, Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
ESMERALDAS	ESMERALDAS		Av. Jaime Roldos, Puerto Pesquero Artesanal, en las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana CAC.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	(+593 5) 2526016	Scalecia y Daphne número 127, barrio el Edén, ciudad de Puerto Ayora, isla Santa Cruz, dentro del Consejo de Gobierno de Galápagos	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	(+593 5) 2520129	Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GUAYAS	GUAYAQUIL		Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Samanes, Bloque 6	lunes a viernes 8:00 a 17:00
IMBABURA	IBARRA	(06) 2608-579	Luis Fernando Villamar y Olmedo, junto a los bomberos.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
LOJA	LOJA	(+593 7) 2573600	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco. Edificio Zonal 7 N° 88-102, planta baja.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	(+593 7) 2606022	Calle José Luis Tamayo y Diego de Vaca. Edificio de la Gobernación de Zamora, planta baja, frente a la Intendencia General de Policía.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
MANABÍ	MANTA		Av. 4 de noviembre y calle 303. Edificio de la Unidad de Vigilancia Comunitaria, planta baja.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
MANABÍ	PORTOVIEJO		Km. 2 1/2 vía a Crucita junto al Comando de la Policía.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
NAPO	TENA	(+593 6) 2287691	Av. 15 de Noviembre y Mariano Montesdeoca	lunes a viernes 8:00 a 17:00
ORELLANA	EL COCA	(+593 6) 2881594	Barrio: Simón Bolívar; Av. Alejandro Labaka Km. 1, (Junto a la Policía Judicial de Orellana).	lunes a viernes 8:00 a 17:00
PICHINCHA	QUITO	(+593 2) 2439-408	Av. Amazonas N32-171 y Av. República.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	S/N	Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a	lunes a viernes

			Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC).	8:00 a 17:00 lunes a viernes
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	(+593 2) 3778408	Av. Tsáchilas s/n y calle Río Yasuní, frente al Cementerio General "Monseñor Emilio Lorenzo Sthele" Edf. Migración.	8:00 a 17:00 lunes a viernes
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	(+593 6) 2991949	Av. Circunvalación y Av. Gonzalo López Marañón, CAC 1er. Piso.	8:00 a 17:00 lunes a viernes
TUNGURAHUA	AMBATO	(+593 3) 2586527	Calle Pareja Diezcanseco y Av. Cernates.	8:00 a 17:00 lunes a viernes

Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 164.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 124.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 66.
- [ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; ACUERDO MINISTERIAL 340](#). Art. 1.2.3.3.1. .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SERVICIOS DE APOYO MIGRATORIO
Correo Electrónico: servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec
Teléfono: 02 -276 - 394

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1544
2023	12	0	1116
2023	11	0	1479
2023	10	0	1528
2023	09	0	1394
2023	08	0	1384
2023	07	0	1504
2023	06	0	1532
2023	05	0	1149
2023	04	0	1044
2023	03	0	1312
2023	02	0	1156
2023	01	0	1348
2022	12	0	491
2022	11	0	1144
2022	10	0	1433

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	1330
2022	07	0	1354
2022	06	0	1044
2022	05	0	1019
2022	04	0	1038
2022	03	0	1130
2022	02	0	1177
2022	01	0	1478
2021	12	0	1387
2021	11	0	1456
2021	10	0	1427
2021	09	0	1532
2021	08	0	1624
2021	07	0	1456
2021	06	0	1207
2021	05	0	925
2021	04	0	992
2021	03	0	1370
2021	02	0	142
2021	01	0	185
2020	12	0	1177
2020	11	0	855
2020	10	0	987
2020	09	0	1184
2020	08	0	934
2020	07	0	1098
2020	06	0	524
2020	05	0	20
2020	04	0	14
2020	03	0	700
2020	02	0	5134

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	1442